



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

RESOLUCION Nº 157 13

San Ramón de la Nueva Orán, 23 ABR 2013

Expediente N° SO-19.023/13.-

VISTO:

La Resolución N° 066/13 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en el Artículo 2° de la citada resolución, se indica la conformación de la Comisión Asesora del Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (un) Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Interino – Dedicación Simple para la asignatura Sistemas y Señales I de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.

Que, a fs. 38, Dirección Académica informa que los docentes Dora Mendoza y Pablo Mendoza, se excusan de conformar la Comisión Asesora del llamado de referencia, siendo necesario modificar la conformación de la misma en virtud de lo informado.

Que, la Comisión Asesora quedará conformado por los docentes Silvana Elinor Flores Larsen, Víctor Hugo Serrano y Daniel Hoyos, como titulares, Rubén Darío Maza, Carlos Alberto Cadena y Ester Sonia Esteban, como suplentes, respectivamente; siendo necesario emitir el acto administrativo que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E
Ad-Referéndum del Consejo Directivo
de la Facultad de Ciencias Exactas

ARTICULO 1°: Modificar el Artículo 2° de la Resolución N° 066/13 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, con relación al Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de 1 (un) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Interino, Dedicación Simple, para la asignatura Sistemas y Señales I de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, en lo que respecta a la conformación de la Comisión Asesora, en un todo de acuerdo a los considerando de la presente resolución, quedando la siguiente manera.

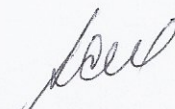
• COMISIÓN ASESORA:

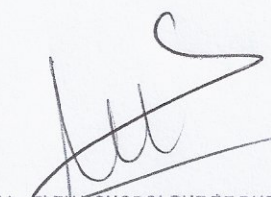
- Flores Larsen, Silvana Elinor
- Serrano, Víctor Hugo
- Hoyos, Daniel
- Maza, Rubén Darío (suplente)
- Cadena, Carlos Alberto (suplente)
- Esteban, Ester Sonia (suplente)

ARTICULO 2°: Elevar la presente Resolución a la Facultad de Ciencias Exactas para su convalidación y cursar copia a Secretaría Académica, Secretaría de Sede, Dirección Académica, Consejo Asesor y Miembros de la Comisión Asesora para su conocimiento y efectos.-

hc




Ing. ROSA CORONEL
SECRETARIA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Lic. ELENA CHOROLQUE DE DURAN
DIRECTORA - SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA